



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-00434219- -UNC-ME#IHH

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

El llamado a concurso cerrado interno dispuesto por RESOL-2023-7-UNC-DE#BS para un (1) cargo categoría tres (3) del Agrupamiento Asistencia, Subgrupo "C" (Cód. 3663/7C) en el Área Administrativa del Banco de Sangre;

Que el procedimiento llevado a cabo en el concurso se realizó teniendo en cuenta lo establecido en el Convenio Colectivo de Trabajo homologado por el Decreto Nro. 366/06 y la Ordenanza HCS Nro. 7/12;

La RESOL-2023-18-E-UNC-DE#BS, que aprueba el Orden de Mérito emitido por el Tribunal de Concurso; y en el orden 46 lo dictaminado por la dirección de Asuntos Jurídicos.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°. - Designar por concurso en la planta de personal Nodocente del Banco de Sangre al Sr. MARCOS RUBÉN ARIEL QUIÑONES, DNI: 26.814.432, en un (1) cargo categoría tres (3) del Agrupamiento Asistencial, Subgrupo "C" (Cód. 3663/7C), para desempeñarse como Jefe de Departamento de Licencias y Liquidación del Área Administrativa de la citada dependencia, a partir de la fecha.

ARTÍCULO 2°. - El nombrado, en el término de diez días y con copia de la presente resolución, deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a sus efectos.

ARTÍCULO 3°. - Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Banco de Sangre y a la Secretaría de Gestión Institucional.

mp/jf

